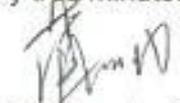


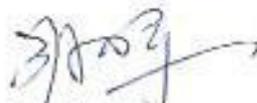
COPIA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACION ZCJS S.A.

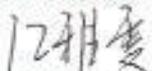
En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Mayo del 2014, en Urdesa Central Calle Tercera 604-A y las Monjas, a las diecisiete horas con cinco minutos, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía Corporación ZCJS S.A., con el objeto unánime de constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas: la compañía CBMI Construction CO.,LTD., representada en este acto por la señorita JIANG YAWEN conforme se desprende de la carta-poder que presenta y que se adjunta a la presente acta, propietaria de 12,499 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una; la compañía Tianjin Cement Industry Design & Research Institute Co.,Ltd., representada en este acto por la señorita JIANG YAWEN conforme se desprende de la carta-poder que presenta y que se adjunta a la presente acta, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de 1 dólar. Las acciones se encuentran liberadas en un 100%. Actúa como Presidente de la Junta el señor Bo Wenshuai y actúa como Secretario de la Junta el Sr. Hu Xiaojun, quien con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía certificó la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía. Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y por unanimidad se aprueba el siguiente orden del día: Primero: Conocer y Aprobar el informe del Comisario y Administración, así como las cuentas, balance general y estados financieros, por el ejercicio 2013; Segundo: Designación del Comisario. Al respecto la Junta conoce cada uno de los puntos en el orden indicado, los debate y por unanimidad resuelve lo siguiente: Primero: La Junta General conoció y aprobó el informe de Comisario y Administración, como las cuentas, balance general y estados financieros indicados. Se establece que la Compañía término el año 2013 con una pérdida de \$ 566,35 dólares por lo que no hay utilidad que repartir. La Junta considera que posteriormente va analizar los mecanismos para mejorar la situación financiera para el siguiente año. Segundo: se designó como Comisario Principal de la Compañía a Pablo Atig, delegando al Gerente General la fijación de su retribución. No habiendo asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes, quienes la firman en señal de aceptación a todos sus términos, concluyendo la Junta a las dieciocho horas con cuarenta y tres minutos.

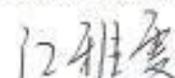


Bo Wenshuai
Presidente de la Junta



Hu Xiaojun
Secretario de la Junta.


p. Tianjin Cement Industry Design & Research Institute Co., Ltd.,


p. CBMI CONSTRUCTION CO., LTD.,

